



TRASLADO SECRETARIAL

Conforme al artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el siguiente traslado:

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
05360 31 03 001 2012 00057 02	DECLARATIVO	OSCAR DE JESUS SANCHEZ LOPEZ	DIEGO ALEXANDER VALENCIA SANCHEZ Y OTROS	SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN

Se fija el 12 de mayo de 2023 y corre por el respectivo término, a partir del día hábil siguiente.

Medellín, 12 de mayo de 2023

ALEJANDRA GIL SALAZAR
Secretaria